



INFORME SECRETARIAL Al Despacho del señor Juez, las presentes diligencias, habiendo sido allegadas el día 10 de noviembre de 2021 respuesta de la Oficina de registro De Instrumentos Públicos de Socorro (S) de. Sírvasse Proveer. Hato S., Diez (10) de noviembre de 2021.


MAXISTE PACHECO AVILA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HATO SANTANDER
Hato (S), Diez (10) de Noviembre de dos mil Veintiuno (2021).

Ref.:	VERBAL DE PERTENENCIA
Demandante:	PACIFICO ROBLES PARDO
Demandado:	PAULA MARTINEZ DE AMADO Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado	68344-40-89-001-2021-00032-00

- Póngase en conocimiento de la parte accionante la respuesta allegada por la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Socorro(S)), visible a fol. 39 a 42 del expediente.

Lo anterior con miras a que se pronuncie al respecto de las anteriores si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez


FABIO HERNANDO VARGAS TORRES

Firma escaneada. Artículo 11 Decreto 491 de 2020.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPALHATO - SANTANDER
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 77, de manera ELECTRONICA EN <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado> 001-promiscuo-municipal-de-hato-/home MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A ESTE JUZGADO, hoy 11 de noviembre de 2021.


MAXISTE PACHECO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Al Despacho del señor Juez, las presentes diligencias, donde fue allegada la Oficina respuesta de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá -Zona Sur, para que ordene lo pertinente. Sírvasse Proveer. Hato S., dieciséis (16) de Marzo de 2021.


MAXISTE PACHECO AVILA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HATO SANTANDER

Hato (S), Dieciséis (16) de Marzo de dos mil Veintiuno (2021).

Ref.:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Demandante:	ANGEL MIGUEL RAMIREZ BALAGUERA
Demandado:	MIGUEL ARDILA MONSALVE
Radicado	68344-40-89-001-2020-00035-00

- Así mismo, se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta ofrecida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá -Zona Sur, visible a –fol. 7 a 12 del Cuaderno de Medidas.
- Así mismo, se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta ofrecida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá -Zona Sur, visible a –fol. 13 a 15 del Cuaderno de Medidas.

Lo anterior con miras a que se pronuncie al respecto de las anteriores si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez



FABIO HERNANDO VARGAS TORRES

Firma escaneada. Artículo 11 Decreto 491 de 2020.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL HATO - SANTANDER NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. <u>19</u>, de manera ELECTRONICA EN https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado 001-promiscuo-municipal-de-hato-/home MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A ESTE JUZGADO, hoy <u>17</u> de Marzo de 2021.  MAXISTE PACHECO Secretario
--

